



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



**C.R.A**  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

D. E. I. P. de Barranquilla,

**31 ENE. 2019**

SGA

**- 000544**

Señor

**WILLIAM YACAMAN FERNANDEZ**

Representante Legal

Constructora Yacaman Vivero S.A.S.

Carrera 51B KM 7 Lote 2ª Cruce Urb. La palaya Diagonal Uniatlántico

Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Respuesta solicitud de información radicada con el No. 00640 del 23 de Enero de 2019.

Dando respuesta a la solicitud por usted presentada a través del radicado del asunto, referente en obtener la relación de canteras ubicadas bajo nuestra jurisdicción, que cuenten con todos los permisos ambientales requeridos para desarrollar la actividad y que puedan comercializar el material sustraído, me permito remitir adjunto al presente escrito copia del listado de 46 canteras ubicadas en el Departamento del Atlántico autorizadas por la CRA, en cinco (5) folios.

Esperamos haber atendido de fondo su solicitud, y estaremos prestos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Atentamente,

*Alberto Escolar Vega*

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

Proyectó: IP (contratista)

Revisó: Ing. Liliana Zapata Garrido Subdirectora de Gestión Ambiental

Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

*Zapata*

Calle 66 N°. 54 - 43

\*PBX: 3492482

Barranquilla-Colombia

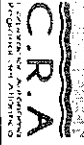
[cra@crautonomia.gov.com](mailto:cra@crautonomia.gov.com)

[www.crautonomia.gov.co](http://www.crautonomia.gov.co)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	NIT. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
<b>Ricardo Muñoz</b>	<b>LEGAL</b>	0627-076	Carrera 42E N° 80-49 Barranquilla	6km del Corregimiento del Valvan en la vía que conduce a Santa Verónica.	Juan de Acosta	7.430.912	Ricardo Muñoz Falquez	Se estableció un plan de Manejo Ambiental mediante resolución No. 0007010 del 30 de octubre del 2008, por 30 años, desde 13 de Noviembre del 2003	Contrato de Concesión No. 20871, otorgado mediante resolución 701385 de 19 de Nov de 1995, Registrado el 17 de Dic. 2003, contrato de concesión MIN No. 09301 del 26 de Agosto de 2009, registrado 25 sept. 2009	Gravas, Materiales de construcción y otros concesibles	30/09/2008	17/11/2033
<b>Arregres S.A.</b>	<b>LEGAL</b>	0609-236	Avenida Caracas N° 35-55, Bogotá D.C.	Predio el quival en la vereda Bajo San Luis, Municipio de Tubará	Tubará	860032350-7	Jaime Augusto Hernández Alvarez, APODERADO Douglas Velásquez Jacome	Mediante Resolución No. 000282 del 5 de septiembre de 2006, se otorga Licencia Ambiental. Posteriormente, mediante Resolución No. 000658 del 7 de octubre de 2008, se modificó Licencia Ambiental, en sentido de ampliar el área de explotación y otorgar permí	Contrato de Concesión No. GFS-102 otorgado mediante resolución No. 21 de Abril de 2006	Arcillas	5/09/2006	17/11/2033
<b>Cantera El Pavilio, C.E.C.G., Ingeniería y Servicios Técnicos Ltda</b>	<b>LEGAL</b>	0709-077	Carrera 21B N° 44-41	Kilometro 76, Margen derecha de la carretera a cordillera	Lunaco	80200040-3	Carlos Ernesto Carreño Garzon	Resolución No. 000086 del 29 de Octubre de 2008. Posteriormente, mediante Resolución No. 00019 del 01 de Julio de 2012 se aprobó autorización del PMA.	Mediante Resolución No. 701405 del 29 de Noviembre del 1995, se otorga licencia No. 19831 para la explotación Resolución 024 del 24 de Noviembre del 2006 por un término de 10 años	caliza y demás concesibles	29/10/2008	7/02/2022

JUAN DE ACOSTA

Municipio

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

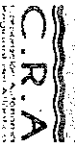


Empresa	ESTADO	EXP.	Dirección de Notificación	localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
CT & Cia LTDA, ahora CANTERAS DE COLOMBIA	LEGAL	0727-065		Kilometro 53, via la cordillada, corregimiento de Arroyo de Piedras, Municipio de Luruaco	Luruaco	800.059.146-3	Mauricio Nuñez Ramelina	se renovó un Plan de manejo Ambiental y se otorgó permiso de emisiones atmosféricas a través de la resolución N° 000128 del 04 de Mayo del 2006, se modificó el PMA, en el sentido de utilizar explosivos mediante la resolución 1004 de 2010.	Mediante Resolución N° 002031 del 10 de diciembre del 1986 se otorgó el contrato de concesión N° 10429 inscrito el 11 de Oct. de 1990, concesión de 500.8 Ha	caliza y demás conestables	10/12/1986	25/07/2024
		0701-186	Calic 98 con carrera 65 esquina									
Pavimento universal S.A.	LEGAL	0727-062	Via la cordillada a 300 metros de la Circunvalar	Kilometro 54, via la cordillada, en el corregimiento de Arroyo de Piedra, Margen derecha en el sentido Norte-sur	Luruaco	800.113.551-1	Jorge Navarro Reyes	se estableció un Plan de Manejo Ambiental a través de la resolución N° 000298 del 16 de septiembre de 2003	Contrato de concesión 10429, subcontrato de concesión celebrado entre CT & CIA Ltda. Y Equipos Universal	Triturados de roca y arenas	16/12/2003	25/07/2024
		0701-040					800.109.279-7	Gabriela Montoya de Vivero				
Cemex concretos de Colombia SA, Mina san jorge	LEGAL	0703-037	cr 74 # 72-54 o/c 202 centro comercial al castillo Bogota D.C.	corregimiento Robinet Km 7 via Luruaco Repelón.	Repelón	800182922-3	Ruby Remusssen Pabon	PMA por res. 000363 de 22 dic. 2007	Título Minero N° 15823 otorgado mediante Resolución 5216 de 1908/1992	grava y arenas	22/12/2007	25/07/2024

Mediante Resolución

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expiración (Licencia/P.M.A)	Fecha de Expiración
Fortaleza Ltda	LEGAL	0709-240	Cra 64 d # 84-134 B/ quila	frente la intersección de la carretera la cordialidad con la vía que conduce al corregimiento de rolnet	lunusco	8020000-0	Jahne Massart Ballesteras	Nº 205 del 6 de julio de 2005, se otorga Licencia Ambiental, Permiso de emisiones atmosféricas, vertimientos líquidos, aprovechamiento forestal único.	Contrato de Concesión Minera DSM # 19503 de 2005, INGEOMINAS, concesión por 10 años	calizas	6/07/2003	25/07/2024
Ingecost S.A., Arroyo de Piedras	LEGAL	0727-151	Carrera 53 No 80-284 Local 23, Centro comercial Aranjuez	Kilometro 56, Vía la cordialidad, Corregimiento de Arroyo de Piedras, Municipio de Lunusco	Lunusco	802 017 913-3	ALVARO OMAR FRANCO BLANCO	contrato de concesión Minera Nº 10429, subcontrato de concesión celebrado entre C.T. & Cia Ltda e Ingecost	se estableció un Plan de Manejo ambiental y se otorga permiso de emisiones atmosféricas a través de resolución Nº 000359 del 11 de Diciembre de 2005	Materiales de Construcción	11/12/2005	25/07/2024
Ingecost S.A., Arroyo Ronco - Pendales	LEGAL	0709-325	Carrera 53 No 80-284 Local 28, Centro comercial Aranjuez	Kilometro 40 Vía que conduce de cartagena a Barranquilla, 3 proxímadamente 11 Km del Municipio de Lunusco en los límites con Bolívar, congreso de Pendales	Lunusco	802 017 913-3	Alvaro Franco Blanco	Se otorga Licencia Ambiental mediante Res. 000330 del 02 de noviembre del 2005 por el término de duración de la actividad	Contrato de concesión GEP 132, de Noviembre 18 del 2005 hasta Noviembre 15 del 2035	Compostariado, pida clima	5/11/2006	15/11/2035
		0727-061										

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



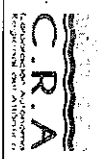
SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
Cantera Valerón	LEGAL	0701-165	Carrera 54D N° 86-134, Barranquilla	Kilometro 58, en el corregimiento de Arroyo de Piedra, Municipio de Lunauco	Lunauco	800.182.330-6	Jaime Masar	Se aprobó un Plan de Medio Ambiental mediante resolución 0093 del 13 de Diciembre del 1995	Este contrato se encuentra dentro del contrato de concesión de la empresa CT & Cia. Bajo el N° 10429, pero no reposa en el expediente el subcontrato	Materiales de Construcción	13/12/1995	25/07/2024
Concretos Argos S.A.	LEGAL	0709-033	Via 40 las flores	la del título 19829 se ubica en Lunauco	Lunauco	860350697-4	Llva Gomez	Lic. A. por medio de res: 0000252 de 5 Jun 2001 y PMA por res: 0000335 de 5 feb 2002	Contrato concesion Minera # 19829 registro Minero GFL-01 de 04/08/1997	explotación de caliza	5/02/2002	
Javier Quijano de la Cruz	LEGAL	0727-657		existe otro título de # 19716	Lunauco	860350697-4	Javier Quijano de la Cruz	Resolución No 00139 del 18 de Marzo (PMA); Resolución No 00641 del 06 de Octubre de 2013; y Resolución No 00653 del 01/11/2013	Placías NKD-10141; NKE-1451, NKE-16122	Explotación de caliza y recebo	16/03/2013	Solicitud de Legalización de Minería
Agregados del Atlántico S.A.	LEGAL	0909-043	crr 7 # 156-80 ps 17 Bogaie D.C.	Manati verada Ahulamat en la zona "EL UMON" en la finca el trapiche	Manati	900229645-9	Ana Victoria Betancour, C.	Resolución No 0072 de Noviembre de 1995 y fue modificada mediante Resolución No 00769 del 01 de diciembre de 2009 por medio de la cual se autoriza la concesión de una licencia ambiental de la cual era titular la empresa Comitecha a favor de agregados del	El ministerio de minas otorga Título Minero # 19811 según resolución No 701309 del 9 de noviembre de 1995	materiales de construcción (grava, arenas)	25/11/1995	9/11/2025

MANATI

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Municipio	Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
	Cantera Luis E Barrera & asociados.	MINERÍA DE HECNO	1427-389	Cra 511a #92-234 Biquilla	2 Km aproximadamente luego de la YC (Y) de los tinos en la vía Biquilla Puteocombia	Puteocombia	solicitar	Luis E Barrera	Esala en proceso de legalización por minuta de hecho	reg. Minero 933AA	explotación de arenas y calizas		
	Cantera Misperral /Cementos Argos	LEGAL	1401-145	Planta Caribe Via la Flores	Km 16 vía al mar zona urbana de Puerto Colombia	Puerto Colombia	890100281-0	Llve Gomez	Resolución N° 228 del 19 de Marzo de 1996, emitida por el Ministerio de Ambiente, donde se impone un PMA	Contrato de concesión Minera N° 029552	explotación de arenas y calizas		Licencia con el Ministerio Hoy ANLA
	Cantera Loma China / Cementos Argos	LEGAL	1403-045	Planta Caribe Via la Flores	autopista que conduce de barranquilla a puerocombia la altura del Km 8 en la margen izquierda antes de la Y de los chicos (cauce a salgar)	Puerto Colombia	890100251-0	Ivan Gomez Crespo	Plan de Manejo Ambiental otorgado por el ministerio de medio ambiente por resolución n°228 de 19 marzo de 1996	Titulo minero N° 02952 Reg. Minero D.H.C. 01 de 07/09/1990	explotación de arenas y calizas		Licencia con el Ministerio Hoy ANLA
	CANTERA EL TRIUNFO / CEMENTOS ARGOS	LEGAL	1427-146	vía 40 las floras planta cañe de Cementos Argos SA	Km 7 vía a Puerto Colombia entrada después de la urbanización la playa	Puerto Colombia	99010621-0	Ivan Gomez	Este cantera se encuentra en proceso de cierre (licenciada por el Ministerio)	contrato de concesión n° 20311	explotación de arenas y calizas		Licencia con el Ministerio Hoy ANLA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



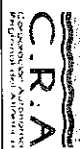
SECTDR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legi	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productive	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
CANTERA CASA VIEJA / ALFREDO CURE	LEGAL	1409-243	Cr. 57 nº 7-272	Tomando la vía barranquilla tubata e el corregimiento Jaramina por el carretable a 4 Km margen derecha	Puerto Colombia	C.C. 9129652	Alfredo Cure	licencia ambiental otorgada por resolución nº 0000644 de 8 octubre de 2008	Mediante resolución Nº 701052 del 27/06/1997 al ministerio de Minas le otorga Licencia de Explotación Nº 21366	explotación de grava y arena.	8/10/2008	
ELVIRA REALES RAMOS	LEGAL	1409-199	cl 38 nº 45-46 ofc. 103 edif. Escalar	predio el paramo municipio de Puerto Colombia	Puerto Colombia	C.C. 32618806	Adriana Fride Ramirez	Licencia Ambiental por Resolución Nº 00209 de 25 Junio de 2007 y aproechamiento forestal	Contrato de Concesion de MINERCOL Nº EEC- 161 del 22 de Diciembre del año 2003	explotación de calizas y arenas.	25/06/2007	2/12/2033
CANTERA MUNARRIZ	LEGAL	1409-120	51B # 85-74 local 211	Km 9 via puerto Colombia o de 5 a 6 Km despues del pasaje	Puerto Colombia	900054324-9	EDUARDO MUNARRIZ SALCEDO	P.M.A por resolución 0171 de 11 may 1995 Licencia Ambiental Segun Resolución Nº 000312 de 01/10/2003. MEDIDA PREVE SUSP ACTV (RES 541/2014)	Contrato de concesion # 21087 protocolizado mediante Resolución Nº 700390 de 15/07/1998 Registro minero GFOE 01 de 29 ene 2003 por 30 años	Explotación de calizas	1/10/2003	28/01/2033
LINDA CARVAJALINO	LEGAL	1427-724		Km 5 Via puerto colombia	Puerto Colombia	22,443649	Linda Carvajalino	PMA RES 00484 del 28 de Agosto de 2013, por medio del cual se aprueba PMA y se otorga permiso de Aprovechamiento forestal	Placa de Legalización de Mineria	Explotación de Caliza	28/08/2013	Legislación de Mineria
CANTERA SAN JUAN DE DIOS Y CEMENTOS ARGOS S.A.	LEGAL	1409-022	Cll 76# 5x-11 ofc. 907 Bujilla	freca San Juan de Dios	Puerto Colombia	830103757-0	Ilya Gómez Crespo	Se otorgo Licencia Ambiental mediante Resolución Nº 00040 de 14 de enero de 2005	Mediante Resolución Nº 701437 de 12/09/1997, se otorgo concesion minera con registro 21539 y se registro bajo el numero GHMH-01, expedida por MINERCOL, posteriormente se cedieron derechos al 12 marzo de 2003 a CONCRECEM y se protocolizo con el Reg. Mine	explotación de calizas	14/01/2005	7/11/2014
LADRILLERA S.A.	LEGAL	1409-287	Cll 8 # 11-58 Juan Mina	Via Juan Mina Km 7 margen derecha despues de la estacion de patica del sector de Villa Iris	Puerto Colombia	82023111-8	Marta Ines Cepeda	Licencia Ambiental por medio de resolución # 0000308 de 9 de junio de 2008	Titulo de concecion de mediana minería Nº 19612 otorgado mediante Resolución Nº 700253 de 15/02/96, por 3a años y mediante Resolución Nº GTRV0031 de 14/12/2007, se hace una cesión de derechos y se	Arenas y Arcillas	9/06/2008	14/12/2037

Elaborado por: Oficina de Minería y Geología

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Municipio	Empresa	Estado	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/P.M.A)	Fecha de Expiración
	CANTERA SAN JUAN DE DIOS II / CEMENTOS ARGOS S.A.	LEGAL	1409-017	Via 40 las fleces planta esbte de Argos S.A.	Via Autopista almar a 100mt antes de llegar a la ye de los chinios (cuence salign) en margen derecha tambien entrada de cantera lama china.	Puerto Colombia	890100251-0	Iva Gomez Crespo	Licencia Ambiental mediante resolucion No 000053 de 16 feb de 2005 y permiso de emisiones atmosféricas	Contrato de concesion Minera No ECI-08 para la explotacion con registro n° 21539	explotacion de calizas y arenas.	16/02/2005	18/05/2033
	ISABEL CRISTINA GIOVANNETTI	LEGAL	1409-293	Villa Carmoste Conjunto Residencial Ocho Rios	Via que conduce del Municipio de Lunaco al Municipio de Repelon, a aproximadamente a 11 Km de la cabecera, en el corregimiento de Robiel, municipio de Repelon, margen derecha.	Puerto Colombia	c.c. 32.506.569	Isabel Cristina Vega Giovanni	Licencia Ambiental Resolución No 00775 del 26 de Octubre de 2012	Contrato de Concesión minera KKS. 14451	Explotaciones de Caliza y arena	26/10/2012	12/04/2040
	Transportes, Agregados Y Maquinaria TAM, Cantera María	LEGAL	1509-041	Avenida Pedro de Heredia No 54, 145 (Bomba El Amaro), Caratagena Bolivar	Via que conduce del Municipio de Lunaco al Municipio de Repelon, a aproximadamente a 4 Km de la cabecera, en el corregimiento de Robiel, municipio de Repelon, margen derecha.	REPELON	8901490.079-7	Jiliana Gonzalez Galvis	Res. 000172 del 25 de junio del 2002, se renueva la Licencia Ambiental por un termino de 30 años	Contrato de Concesion No 19762, celebrado entre Mimeron y La Empresa Transportes, Maquinaria Y Agregados Tam, mediante radicado No 008406 del 2009. Insignomas de la regional Valledupar hace llegar copia del contrato de concesion KKE-15251X, celebrado on	explotación de arena	25/06/2002	
	Cantera Puerto Rico, Nohemi Fitz de Sula e Hijo	MINERIA DE NECHO	1527-058	Carretera 43 No 90, 44, Baranquilla.	Via que conduce del Municipio de Lunaco al Municipio de Repelon, a aproximadamente a 4 Km de la cabecera, en el corregimiento de Robiel, municipio de Repelon, margen derecha.	REPELON	22250750	Nohemi Fitz de Sula y hermanas Sula Fitz	Proceso de legalización de Minería de hecho	No cuenta con título minero, esta en proceso de legalización por minería de hecho	Extracción de arena	11/11/2011	Legalización de Minería (Tercero)
REPELON	Ingecost S.A., NISPERO	LEGAL	1509-113	Carretera 53 No 80, 284 Local 29, Centro comercial Azofeiz	Camino viejo a Repelon,	REPELON	802.017.913-3	Avaro Franco	Resolución No 000185 del 21 de junio del 2006	Licencia de explotación n° 18799	Conjuntamente, pida china	21/06/2006	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.


SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Municipio	Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Mit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
	Cantora el sahino	LEGAL	1527-025	Cra 58 # 90-18 Apt 402 Biquilla	en el corrimiento de rollos vía Lunaco - Repeton.	Repeton	806008775-1	Salmon Melo	Lic # 16069	mediante registro \$-3109	arena y grava		
	Cantora Centro de Apoyo Logístico CANAAN	LEGAL	1509-247	Vía Mamansal kilometro 4 Dirección del apoderado: Tr 41 DI Nº 41E-96	Aproximadamente 2,5 Kilómetros del Corrimiento de Rollos frente a la finca El Guajiro, en el Municipio de Repeton	Repeton	806008775-1	Anel Enrique Castro Vega	se otorga Licencia Ambiental mediante Resolución N° 0000596 del 30 de septiembre del 2008, en un área de 10Ha, Con 4579 m2, por la vía útil del proyecto.	Contrato de Concesión N° HD3-091 por 28 años	Arena	30/09/2008	19/10/2036
	JOHAN RIVERA SARRAZOLA	LEGAL	1509 289	Cartagena de Indias Barro Bosque de la Circunvalar, lote B1, cantera la variante, (frente al centro de acopio Maná)	finca San Vicente, zona Nororiental del Municipio de Repeton	Repeton	c.c. 71.976.389	Johan Rivera Sarrazola	Resolución N° 000539 del 05 de Agosto 2010	CONTRATO DE CONCESIÓN KIT 14461	Materiales de Construcción	5/08/2010	16/03/2040
	Nohemi Buisa Fritz	LEGAL	1527-058			Lunlaco		Nohemi Fritz de Buisa y Hermanos Buisa Fritz	Resolución No 00936- Esableca Plan de Manejo Ambiental		Explotación de Arena	11/11/2011	Legalización de Minería (Fecha)
	Ricardo Muñoz Faiques	LEGAL	1609-268	Carrera 62 Nº 64-125 Apto 5B, Barranquilla.	A 2 Km al noroccidente de la cabecera municipal de Sabanagrande (Atlántico), del potrero urbano de este Municipio, por el vivero Mi casta	SABANAGRANDE	7430912	Ricardo Muñoz Faiques, Apoderada Adriana Ramirez Arrieta	Resolución N° 00016 del 2010, se otorga Licencia ambiental	Título Minero FCG-111	arena	26/01/2010	14/06/2036



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

C.R.A. Corporación Autónoma Regional del Atlántico		SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO											
Municipio	Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	localización de cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
SABANAGRANDE	Cantera Las Luces Alvaro Osorio Carbonell	MINERIA DE HECHO	1609-178	Via 40 N° 87-116, Bodega 5, Barranquilla	Ubicada en la salida del Municipio de Sabanagrande, vía Sanjo Tomas, margen derecha al lado de la hacienda Las Luces	SABANAGRAN DE	72131384	Alvaro Osorio Carbonell	Resolución No 00937 Estatuto Plan de Manejo Ambiental	Pieza EDA-102 Ingenomas	Arena	11/11/2011	Legalización de Minera (Hecho)
SABANAGRANDE	Cantera Suministros de Colombia - SUMICOL	LEGAL	1609-275	Carretera 48 N° 72 sur-01, Avenida 188 V998, Sabanera, Antioquia	Occidente del Municipio de Sabanagrande, por el camino a la montaña.	SABANAGRAN DE	890900120-7	Juan David Chaverriaga Gomez	Mediante Resolución N° 0000694 del 30 de octubre del 2008, se otorga una Licencia Ambiental, en un área de 45 Ha. Con 7762m2 en el municipio de Sabanagrande, por un termino de 22 años.	Contrato de concesión Minera FLD-157 ubicada en los municipios de Sabanagrande, Sanjo Tomas y Polonuevo	Arena	30/10/2008	21/06/2037
SABANALARGA	Cantera Diego Ivan Mojica Corcuileo y Jaime Galvis Vergara	LEGAL	1709-286	CALLE 79 N° 14- 59 Apto 5, Bogotá DC	Via que conduce de Sabanalarga a Manatí, en el kilómetro 13 se desvía por el camino que conduce al mirador	Sabanalarga	c.c 79.378.782	DIEGO IVAN MDJICA	Resolución N° 000622 del 02 de Agosto de 2010	EKO-051	Materiales de Construcción	2/08/2010	22/11/2034
					Via Sanjo Tomas -				Resolución 00755 del 11 de Diciembre de				

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Empresa	ESTADO	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
FERNANDO RANGEL DE LA HOZ	LEGAL	1927-411	C/ 38 n° 110-75 Biquilla	Palo Nuevo entrando por trocha ubicada 500mt margen izquierda.	Santo Tomas	79300392 de Bogota d.c.	Fernando Rangel de la HoZ	2008, por medio del cual se establece como obligatorio un PMA	contrato e concesion G.M. :121	explotación de arenas	3/12/2008	21/11/2036
INGRES LTDA. / GONZALO MEDINA GALLI	LEGAL	1999-252	C/ 38 n° 110-75 Biquilla	Via Santo Tomas - Palo Nuevo entrando por trocha ubicada 700mt margen izquierda.	Santo Tomas			licencia ambiental otorgada por la C.R.A. mediante resolución 0000274 de 8 agosto e 2007	GER- 12 de noviembre de 2006	explotación de arenas	8/08/2007	17/11/2036
CANTERA GRES CARIBE	LEGAL	2209-262	Carrera 43B N° 75B - 187 Of.37 38, Barranquilla	Via que conduce al Municipio de Tubara a aproximadamente a 5 kilometros del corregimiento de cuatro bocas	Tubara	888.228.676-0	Gerardo Retamoso	Resolución N° 00588 del 05 de Octubre del 2008 por medio del cual se otorga una Licencia Ambiental	Contrato de concesion Minera FL3-082	explotación de arcillas	5/10/2008	25/01/2035
Alfonso Eckard	Legal	0527-407		Via que conduce a Galapa	Galapa	c.c. 7.434.994	Alfonso Eckardt	Resolución No 00938 de 2011 (PMA)	Placa FKT-13E Ingeeminas	Explotación de Arena	11/11/2011	Legalización de Minería (Hecho)
Luis Alfonso Ramos	Legal	0709-308		Corregimiento Arroyo de Piedra	Luruaco	C.C. 7.428.020	Luis Alfonso Ramos	Resolución No 0071 del 25 de febrero de 2013 (PMA)	KH5-14011	Explotación de materiales para la construcción	25/02/2013	20/08/2040
Yesenia WehedeKing	LEGAL	1409-308		Puerto Colombia			Yesenia WehedeKing	Resolución 483 del 26 de Agosto de 2013	GI-081	Explotación de Caliza	26/08/2013	2036
Carlos Domingo Gallardo				Tubara	Tubara	1.140.844.518	Carlos Domingo Drozco Gallardo	Resolución No 005 del 02/01/2014		Explotación de Materiales de Construcción	2.01/2014	
Julio Serna Arribas	LEGAL	2009-330	Calle 85 N°48-01 B.129 Itagui (Antioquia)	Predio La Fontana, ubicada en el sector de Playa Mendoza, entre los Municipios de Tubará y Juan de Acosta, en las coordenadas N:10°52'45.79" - W:76°02'17.24"	Tubara	76.427-646	Julio Serna Arribas	Resolución No.00379 del 04/09/2014	KOB-16204	Explotación de Materiales de Construcción	10/09/2014	Licencia Ambiental

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

SECTOR CANTERAS - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Empresa	Estado	Exp.	Dirección de Notificación	Localización de la cantera	Municipio	Nit. o C.C.	Rep. Legal	Licencia o Aprobación de P.M.A.	Título Minero o Contrato de Concesión	Actividad Productiva	Fecha de Expedición (Licencia/PMA)	Fecha de Expiración
Vicente Cañifa Rivas	LEGAL	1409-325	Carrera 64 No. 94 - 39, Casa No. 1, Biquilla	Puerto Colombia y Área Rural de Biquilla Coordenadas: 910863,97 - 1705013,00 910350,42 - 1705013,00 910371,58 - 1705085,86 910371,46 - 1705124,91 910341,77 - 1705149,64 910192,10 - 1705231,88 910215,26 - 1705278,46 910274,03 - 1705330,89 910358,87 - 1705369,02 910416,56 - 1705419,24 910863,97 - 1705013,00	Puerto Colombia	12.596.772 de Santa María	Vicente Cañifa Rivas	Resolución No. 00685 del 13/10/2015	IDC-08091	Explotación Materiales de Construcción	13/10/2015	licencia ambiental
Nora Carvajalino de Saade	LEGAL		Carrera 52 B # 100.240, casa No. 15, Biquilla	Puerto Colombia			Nora Carvajalino de Saade	Resolución No. 00922 del 30 de diciembre de 2015 (PMA)	ODO-11231	Explotación Materiales de Construcción (tipo arcilla y arena)	30/12/2015	Legalización de Minería de Hecho
JOSE COTES BURGÉS	LEGAL				Inzuco		José Cotes Búrges	Resolución No. 000157 del 4 de abril de 2016	NI - 10301	Explotación Material de Construcción	4/04/2016	Legalización de Minería de Hecho - Aprobación de Plan de Manejo Ambiental

472

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT 900.062.917-9  
DG 25 C 95 A 35  
Línea No. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA  
Orden de servicio: 11273792

Fecha Pre-Admisión: 01/02/2019 19:02:35



YG217287229C0

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: YG217287229C0

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
WILLIAM YACAMAN FERNANDEZ

Dirección: KR 51 B KM 7 LOTE 2 A CRUCE URB LA PLAYA DG UNIA TLANTICO  
Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:  
01/02/2019 19:02:35

Documento de carga (DCE) del 20/06/2011  
- en línea Masopara Express E11637 del 11/06/2011

1111  
000

**Remite**  
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.: 802000339  
Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084  
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

**Destinatario**  
Nombre/ Razón Social: WILLIAM YACAMAN FERNANDEZ  
Dirección: KR 51 B KM 7 LOTE 2 A CRUCE URB LA PLAYA DG UNIA TLANTICO  
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

**Valores**  
Peso Físico (grs): 400  
Peso Volumétrico (grs): 0  
Peso Facturado (grs): 400  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$6.000  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$6.000

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

**Causa Devoluciones:**  
RE Rehusado  
NE No existe  
NS No reside  
NR No reclamado  
DE Desconocido  
D Dirección errada  
C1 C2 Cerrado  
N1 N2 No contactado  
FA Fallecido  
AC Apartado Clausurado  
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: 06 FFR 2019

Gestión de entrega:

1er

2do

8888  
530  
PO. BARRANQUILLA  
NORTE



8885301111000YG217287229C0

Principal Bogotá D.C. Calles Regional 75 y 80 A 25 Bogotá / www.472.com Línea Nacional F1800 1120 / Teléfono 011 8000 111 210. Min. Transportes Lic. de carga 011/2011 del 20 de mayo de 2015/MIN. Res. Masopara Express E11637 del 11/06/2011

Calle 66 No. 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla- Colombia  
cra@crautonomia.gov.com  
www.crautonomia.gov.co

